

Acta del día 28 de Enero de 1824 En la Villa de Sumilla

a veinte y ocho de Enero de mil ochoc. veinte y
cuatro; Reunidos en estas Salas Capitulares los
Sres. componerres tu Ayuntamiento. N. ordinario
a p. discutir y averiguar el medio que el Coman-
dante D. Vicente Sarricho Deseo al Ayuntamiento. Con-
titucional cesante p. ^a Remigrarse de los quinice
mil d. que exigió con qualidad de Remigro
a esta poblacion, valiendose de la autoridad de
esta Villa, y a la summa de que dha. Cantidad de
p. invertirse en un servicio publico; y hallandose
ser presentes en este acto los Individuos que com-
pusieron en parte aquella Corporacion; habien-
do sido inteligenciados del objeto de esta Comparsa
cerencia a estas Salas p. lo que ha sido citado,
y hechas cargo de las infinitas Relamaciones
que continuari. hacer las personas a quienes
se les exigió p. su remigro, maxime, no habiendo
se efectuado la inversion de dha. Cantidad en el
objeto que suponia dho. Comand. y el de no haber
en este facultad p. pedir Cantidades, ni menos de
nalaz p. su remigracion el medio que propuso
de que habria de ser de los Bienes del Convento de
las Magar de N. p. S. de esta Villa por
total prohibido por las Leyes; y de la m...

